INMOTUNA S.A.

INFORME ANUAL DE LOS ADMINISTRADORES A LA JUNTA DE ACCIONISTAS

31 DE DICIEMBRE DEL 2018

INDICE

1. Cumplimiento de objetivos ejercicio económico 2018
2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Accionistas
3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante ejercicio en el ámbito administrativo, laboral y legal.
4. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.
5. Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico
6. Recomendaciones a la Junta general de Accionistas respecto a políticas y estrategias para el ejercicio económico 2019.
7. Estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

INFORME ANUAL DE LOS ADMINISTRADORES A LA JUNTA DE ACCIONISTAS

A los miembros del Directorio y Accionistas de **INMOTUNA S.A.**

08 de marzo del 2019

De mi consideración:

Con el fin de cumplir con las disposiciones legales y estatutarias vigentes, me es muy grato dirigirme a ustedes con el propósito de informarles y poner a su consideración el Informe de Gerencia por el ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre del 2018.

1 .Cumplimiento de objetivos ejercicio económico 2018

Los objetivos y metas operacionales respecto al mejorare en ventas y disminución de costos fijos a pesar de ser el año 2017 un año difícil y de recesión se cumplieron los objetivos trazados.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Accionistas

Durante el año 2018, la Gerencia y la Presidencia de la Compañía han cumplido con todas las resoluciones que tomaron los Accionistas en sus Juntas Generales y en las reuniones gerenciales y administrativas que se mantuvieron durante el año.

3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante ejercicio en el ámbito administrativo, laboral y legal.

En el año 2018 no se presentaron acontecimientos en el ámbito administrativo, laboral y legal para la compañía que ameriten ser reportados a la Junta General de Accionistas

4. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.

No existieron variaciones significativas al 31 de diciembre de 2018 con relación al 31 de diciembre de 2017.

5. Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico

Sobre las utilidades para repartir, se mantendrán en el patrimonio por falta de liquidez

6. Recomendaciones a la Junta general de Accionistas respecto a políticas y estrategias para el ejercicio económico 2019.

Debido a la incertidumbre política por ser un año de elecciones sugerimos a la Junta General de Accionistas establecer políticas de austeridad respecto a los gastos a realizarse y ser muy selectivos respecto al crédito a otorgarse a clientes.

7. Estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de Autor por parte de la compañía.

Se ha dado estricto cumplimiento a las disposiciones emitidas, en la Ley de Propiedad Intelectual y Derechos de Autor, por lo tanto siempre la compañía ha observado las mismas en todas sus actividades.

Hay que destacar y agradecer a los ejecutivos que siempre ponen todo su esfuerzo y experiencia en beneficio de la Compañía, también al personal de empleados en cuyas filas se encuentran excelentes colaboradores, siempre dispuestos a prestar su contingente en aras de la Compañía, adicionalmente debo de informarles que la Compañía como es su lema, se encuentra al día en todas sus obligaciones lo que es muy satisfactorio.

Encaremos juntos un reto más, que es llevar hacia delante a nuestra empresa en este nuevo año 2019, demostrando optimismo, esfuerzo y ganas de mejores días.

Es todo cuanto puedo informarles sobre mí la labor como Gerente General de la compañía en el periodo señalado.

Atentamente,

Daniel Roberto Buehs Bowen
GERENTE GENERAL
INMOTUNA S.A.